

*Presidencia de la República Oriental del Uruguay***SERVICIOS DE APOYO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**Montevideo, **13 SET. 2010**

VISTO: el llamado a licitación abreviada 14/10 convocado para la impresión de material de folletería, guías de información y publicaciones varias para la Junta Nacional de Drogas;

RESULTANDO: I) que fueron invitadas las firmas de plaza: LAGOMARSINO S.A., TARMA S.A., IMPRENTA IRIS LTDA., IMPRESORA ROSGAL S.A., GAOR S.A. y DEL ESTE SOL S.R.L. Asimismo se envió información a las publicaciones especializadas en compras: REVISTA CONTACTO y GUÍA TOTAL y se ingresó el llamado en la página web de compras estatales;

II) que el día 15 de junio de 2010, se realizó la apertura de la citada licitación, habiendo respondido al llamado las empresas LAGOMARSINO S.A., PABLO RIVAS RODIO (Zenit Artes Gráficas), IMPRESORA POLICOLOR S.R.L., TARMA S.A., BAFERIL S.A., CENTRAL DE IMPRESIONES LTDA., INTERGRAF S.A., IMPRENTA ROSGAL S.A., SANFER S.R.L., DEL ESTE SOL S.R.L., IMPRENTA IRIS LTDA., LUIS BLANCO PAZ (STILO IMPRESOS), GRAFICA INDUSTRIAL URUGUAYA LTDA., DISER LTDA., ZAPPA S.R.L. (CEBRA COMUNICACIÓN VISUAL), IMPRIMEX S.A., GAOR S.A. (IMPRESORA CONTINENTAL), PIMESOL S.A. – (BORRIERO IMPRESORES), GRAFIKOR LTDA. y CILIURCZUK LTDA (IMPRESORA SOL);

CONSIDERANDO: I) que analizadas las ofertas presentadas, la Comisión Asesora de Adjudicaciones en acta agregada a fs. 247, sugiere la adjudicación de la licitación de referencia en los términos que en ella se detallan;

II) que la División Contabilidad y Finanzas ha expedido la constancia de disponibilidad de crédito dispuesta por el artículo 27 de la Ley Nº 17.243, de 29 de junio de 2000;

III) que se ha recabado intervención previa de la Contadora Central delegada del Tribunal de Cuentas en la Presidencia de la República;

ATENTO: a lo expuesto y a lo establecido en el TOCAF 1996, aprobado por Decreto Nº 194/97, de 10 de junio de 1997 y demás normas aplicables;

**EL DIRECTOR DE SERVICIOS DE APOYO DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

R E S U E L V E:

1°. Adjudicase la Licitación Abreviada N° 14/10 convocada para la impresión de material de folletería, guías de información y publicaciones varias para la Junta Nacional de Drogas de acuerdo al siguiente detalle que se desprende de fs. 247 y 250:

COSTO LICITACION 14/10								
		BAFERIL S.A.	TARMA S.A.	IMPRENTA ROSGAL S.A.	PABLO RIVAS	ZAPPA S.R.L.	LAGOMARSINO S.A.	TOTAL
ITEM	1	4.575,00						
ITEM	2		15.000,00					
ITEM	3			15.480,00				
ITEM	4		9.800,00					
ITEM	5				11.400,00			
ITEM	6					21.472,00		
ITEM	7						52.000,00	
ITEM	8					4.612,00		
ITEM	9			27.400,00				
ITEM	10			19.300,00				
ITEM	11					4.489,50		
ITEM	12					12.759,99		
ITEM	13						16.500,00	
ITEM	14						3.050,00	
		4.575,00	24.800,00	62.180,00	11.400,00	43.333,49	71.550,00	217.838,49

2°. La erogación emergente de la presente resolución, se atenderá con cargo al Objeto del Gasto 223, Proyecto 005, Programa 001, Unidad Ejecutora 001 "Servicios de Apoyo de la Presidencia de la República".

3°. Comuníquese a la División Contabilidad y Finanzas de la Presidencia de la República y a la Contadora Central Delegada del Tribunal de Cuentas de la República y pase, a sus efectos, al Departamento de Adquisiciones.


 Dr. DIEGO PASTORÍN
 Director General de Servicios de Apoyo
 Presidencia de la República